

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir

Imprimir para LAIP

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael". Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
			PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

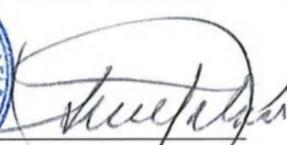
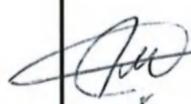
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Julio del 2012	No.Orden.302/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Jabón Líquido Antibacterial	-	-
400	Cada Uno	Código. 80601042. Jabón líquido antibacterial, bolsa. (Jabón Spray Antibacterial) (R-2).	\$4.96	\$1,984.00
-	-	TOTAL	-	\$1,984.00

SON: mil novecientos ochenta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. 3 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 302/2012, Solicitud de Cotización # 153/2012 y Solicitud de Compra # 169/2012, de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital

  Titular o Designado	  JEFE UACI
  JEFE UFI	  Suministrante

Elaborado por: jirani

24 JUL 2012

107/12
&
r 05